FUDIY - FRENTE ÚNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO
ZONA REGISTRAL NRO. XIII-SEDE TACNA OFICINA REGISTAL
PUNO NRO. PARTIDA: 11216514

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 01 de julio de 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
01 JUL 2024
1F
EXPEDIENTE N° 7160
HORA: 15:05hs FIRMA:

OFICIO Nº 042-2024-P-FUDIY

A L : **Director de la UGEL-Yunguyo**
Prof. Efraín Condori Rivera
D E L : **Presidente de FUDIY**
Sr. José JORDAN QUISPE.
A S U N T O : **Solicitamos NO entregar ningún Dinero del SUB-CAFAE Al profesor Antonio Dawis Flores , por actos de Incumplimientos.**

Me es grato de dirigirme a Ud. Con la finalidad de manifestar lo siguiente:

En mi calidad de Presidente del FUDIY, y maestro y exdirigente del SUTEP-Yunguyo, manifiesto lo siguiente:

Que el mencionado "dirigente" del SUTE Provincial de Yunguyo en la última reunión llevada a cabo en la casa del maestro se acordó realizar una consulta a todos los secretarios de los SUTEs bases la conformación de un SUTE transitorio y su alejamiento de este señor Dawis Antonio Flores, por incumplimiento de los acuerdos del SUTE Regional de Puno, hecho que fue repudiado por todos los profesores sutepistas de la provincia de Yunguyo. Es mas este mencionado señor no ha rendido informe económico de los manejos de la casa del maestro, le sugerimos NO ENTREGAR NINGUN TIPO DE DINERO DEL SUB CAFAE al mencionado seudo dirigente, con el cuento de realizar los eventos deportivos por el día del MAESTRO 2024.

Sin otro punto que tratar le expresamos nuestras consideraciones mas distinguidas.

Atentamente:

F.U.D.I.Y. YUNGUYO
Sr. José Jordan Quispe
PRESIDENTE DEL F.U.D.I.Y.